

12.- Informe de los compromisos que la institución asumió acerca de las normas generales de control interno en el ámbito de la administración pública federal (D.O.F. 27-septiembre-2006).



Sta.Ma. Tonantzintla, Puebla, a 29 de junio de 2007
OFICIO DG/133/07

Lic. Germán Martínez Cázares
Secretario de la Función Pública
Presente.-

Asunto: Informe Anual sobre el Estado
que Guarda el Control Interno
Institucional

Con fundamento en los artículos 20 y 37 fracciones I, II, III, VI Y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y art. 14 del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno en el ámbito de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2006, me permito presentar, en anexo, el Informe Anual del Estado que guarda el Control Interno Institucional, correspondiente al Ejercicio 2006, en la entidad a mi cargo.

El Informe refleja los aspectos más relevantes y las acciones llevadas a cabo por esta entidad, en la implementación, fortalecimiento y seguimiento en su Sistema Integral de Control Interno.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Jose S. Guichard Romero
Director General del Instituto Nacional
de Astrofísica Óptica y Electrónica

c.c.p. Dr. José Antonio de la Peña.- Presidente del Órgano de Gobierno. Presente.
C.P. Rafael Morgan Ríos.- Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública. Presente.
Lic. Juan Marcos Gutiérrez González.- Coordinador General de Organos de Vigilancia y Control. Presente.
C.P. César Chavira Enriquez.- Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública. Presente.
Lic. Alberto Cifuentes Negreta.- Comisario y Delegado del Sector Educación y Cultura. Presente.
Lic. José Miguel Rivas García.- Titular del Órgano Interno de Control en el INAOE. Presente.



Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica
Luis Enrique Erro No. 1, Tonantzintla, Puebla C.P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C.P. 72000 Conmutador 266 31 00

Dirección General Tel. 247 20 44 Fax 247 25 80 Dirección Administrativa Tel. 247 43 21 Fax 247 01 81 Coordinación Astrofísica Tel. 247 22 31 Coordinación Electrónica. Tel. 247 05 17
Dirección de Investigación y Posgrado Tel. 247 43 06 Dirección de vinculación Tel. 247 43 14 Coordinación Óptica Tel. 247 29 40 Coordinación Docente Tel. 247 27 42



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

**INFORME DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006**

a).- Aspectos relevantes derivados de la aplicación de la Encuesta para Evaluación del Control Interno Institucional.

De los resultados de la encuesta, se destaca que el instituto vive inmerso en un ambiente de control, auditoría y evaluación de actividades, procedimientos y resultados en el que participan directivos, mandos medios y el personal en general, encauzados principalmente por políticas de instancias fiscalizadoras como la SHCP, la SFP, el CONACYT, auditores externos y Órgano de Gobierno, así como organismos expertos como comités especializados (Comité Externo de Evaluación y Comisión Dictaminadora Externa) entre los más importantes. Sin embargo, comprendiendo la importancia de un cambio de cultura gubernamental, se ha identificado que se puede adoptar una posición proactiva en la que se diseñen mecanismos propios de control que no sólo refuercen los ya mencionados, sino incluso puedan llegar a sustituirlos.

De manera particular, la atención a cada una de las normas evaluadas, se comenta lo siguiente:

Con relación a la primera norma: "Establecer y mantener un ambiente de control", se destaca que en el INAOE se cumple con toda una serie de mecanismos y políticas que lo promueven, sin embargo deberá establecer procedimientos para sensibilizar y comunicar regularmente a mandos medios y personal operativo acerca de la importancia de los controles internos. Por otro lado, se identificó la oportunidad de realizar diagnósticos de clima organizacional que permitan contar con información sobre oportunidades de mejora organizacional.

Con relación a la segunda norma: "Identificar, evaluar y administrar los riesgos", el INAOE se encuentra en una buena situación, principalmente relacionada al hecho de contar con un Plan Estratégico a Mediano Plazo al cual se le da seguimiento puntual y una evaluación y actualización periódica con la contribución de diferentes perspectivas de todos los vinculados con la labor institucional: directivos, investigadores, mandos medios y personal en general, así como personalidades destacadas del medio científico y político. Asimismo, se identifica la oportunidad de diseñar un esquema de administración interno de riesgos, considerando la nueva política de control interno.

Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica

Luis Enrique Erro No. 1, Tonantzintla, Puebla C.P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C.P. 72000 Conmutador 266 31 00

Dirección General Tel. 247 20 44 Fax 247 25 80
Dirección de Investigación y Posgrado Tel. 247 43 06

Dirección Administrativa Tel. 247 43 21 Fax 247 01 81
Dirección de Vinculación Tel. 247 43 14

Coordinación Astrofísica Tel. 247 22 31
Coordinación Óptica Tel. 247 29 40

Coordinación Electrónica Tel. 247 05 17
Coordinación Docente Tel. 247 27 42



Sobre la tercera norma: "Implementar y/o actualizar actividades de control", se destaca que el INAOE trabajará en iniciativas propias de control, diseñando e instrumentando políticas y mecanismos propios.

La cuarta norma referente a "Información y comunicación", destaca la importancia de generar un flujo de información a nivel interno que mantenga alineados y bien comunicados a todos los niveles. En este sentido se destaca la comunicación periódica de información financiera al director general y a la sensibilización del personal en general de informar y comunicar aspectos cotidianos relacionados con el instituto, con el afán de generar un ambiente de confianza y de autocontrol.

Por último, sobre la quinta norma referente a la "supervisión y mejora continua del control institucional", se destaca nuevamente que el INAOE ha vivido inmerso en una serie de políticas de control muy rigurosas a lo largo del tiempo, las cuales no han permeado al interior de la institución como algo de iniciativa propia ni como parte de una cultura de autocontrol.

b) Conclusión General

En la encuesta para la evaluación del control interno institucional del INAOE, el instituto reconoce el esfuerzo que el gobierno federal realiza para promover prácticas de transparencia y de gobierno corporativo dentro del sector público. Reconocemos que es un esfuerzo importante que México debe promover como parte de un cambio de cultura organizacional y laboral que le permita lograr estándares internacionales de calidad y de competitividad que le dé una mejor posición a nivel global como país y como gobierno.

c).- Compromisos del Titular

Se destaca que, alineando al INAOE a la nueva política federal, se hará un esfuerzo institucional para llevar acciones que fomenten una cultura de autocontrol en pro del desarrollo de un gobierno corporativo que promueva la calidad y la competitividad.

Anexo a este resumen ejecutivo, se encuentra la encuesta desarrollada por el cuerpo directivo de la institución, la cual ha sido conciliada con el órgano interno de control y contiene de igual forma el compromiso institucional, con las acciones detectadas y las fechas propuestas para establecer y diseñar los procedimientos y mecanismos faltantes y fortalecer las políticas para el ejercicio de una mejor cultura de control interno.

Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica

Luis Enrique Erro No. 1, Tonantzintla, Puebla C.P. 72840 Apartado Postal 51 y 216 Puebla C.P. 72000 Comutador 266 31 00

Dirección General Tel. 247 20 44 Fax 247 25 80 Dirección Administrativa Tel. 247 43 21 Fax 247 01 81 Coordinación Astrofísica Tel. 247 22 31 Coordinación Electrónica Tel. 247 05 17
Dirección de Investigación y Posgrado Tel. 247 43 06 Dirección de Vinculación Tel. 247 43 14 Coordinación Óptica Tel. 247 29 40 Coordinación Docente Tel. 247 27 42